



DECRETO

Expediente nº: 1084/2022

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Procedimiento Genérico

Fecha de iniciación: 23/03/2022

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto el Decreto 0.844/2023, de fecha 14 de abril de 2023, de la Concejalía Delegada de Personal, mediante el cual se aprobó la formación de la Bolsa de Trabajo en puestos de Técnico de Juventud de este Ayuntamiento.

Considerando que existe un error de transcripción a la hora de acordar la formación de la Bolsa de Trabajo.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los artículos 21.1.h) y 102.2 de la Ley 7 /1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL- y 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local -TRRL-, en concordancia con el artículo 26.1 de la Ley de la Generalitat 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana -LRLCV-, y de conformidad con el Decreto número 1154/2019, de 17 de junio, por el que se resuelve la delegación del área de personal, RESUELVO:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Rectificar el Decreto 0.844/2023 en el siguiente sentido:

Donde dice:

"PRIMERO.- Dar por finalizado el proceso selectivo para la bolsa de trabajo de Técnico de Juventud, siendo el resultado obtenido por los aspirantes aprobados en el proceso selectivo el siguiente:

Orden	Apellidos y nombre	Nota
1	MARTÍNEZ MORILLAS, PATRICIA	12,30
2	SIRERA PÉREZ, ÁNGELA	11,06
3	MONZÓ PÉREZ, TALIA	10,89

SEGUNDO.- Acordar la formación de la bolsa de trabajo de Técnico de Juventud para nombramientos con carácter de interinidad en vacantes o sustituciones temporales, y que se tienen aquí por reproducidos a todos sus efectos:

Orden	Apellidos y nombre
1	MARTÍNEZ MORILLAS, PATRICIA
2	SIRERA PÉREZ, ÁNGELA
3	MONZÓ PÉREZ, TALIA

"

Debe decir:





Ayuntamiento de Monóvar

“PRIMERO.- Dar por finalizado el proceso selectivo para la bolsa de trabajo de Técnico de Juventud, siendo el resultado obtenido por los aspirantes aprobados en el proceso selectivo el siguiente:

Orden	Apellidos y nombre	Nota
1	MARTÍNEZ MORILLAS, PATRICIA	12,30
2	SIRERA PÉREZ, ÁNGELA	11,06
3	MONZÓ PÉREZ, TALIA	10,89
4	ONRUBIA PATERNA, ABIGAIL	8,90
5	MESTRE GONZÁLEZ, URBANA	8,00
6	MARTÍNEZ GÁLVEZ, DARIO	7,80
7	NOHALES PASTOR, IRINA MARÍA	7,70
8	BOIX MOROTE, LORENA	7,50
9	URIOS DOMENE, CRISTINA	7,40
10	ALFARO SIGUENZA, ELENA	6,60
11	BEVIA RICARTE, LARA CLAUDIA	6,50
12	VELA HIGUERAS, CARMEN DEL PILAR	6,20
13	RICO PÉREZ, ANA MARÍA	6,00
14	PLA MONTESINOS, CARLOS	5,20
15	DELTELL TORREGROSA, MARÍA	4,50
16	OLIVA PUCHE, JUAN MIGUEL	4,30
17	BERNABEU GÓMEZ, NURIA MARÍA	3,90
18	SOLER QUILES, PAULA	3,00
19	CABALLERO PAYÁ, SILVIA	2,30
20	HERNÁNDEZ PÉREZ, PATRICIA	2,20
21	SANTOS LOSADA, PAULA	2,20
22	DÍEZ PINA, ANA	1,20

SEGUNDO.- Acordar la formación de la bolsa de trabajo de Técnico de Juventud para nombramientos con carácter de interinidad en vacantes o sustituciones temporales, y que se tienen aquí por reproducidos a todos sus efectos:

Orden	Apellidos y nombre
1	MARTÍNEZ MORILLAS, PATRICIA
2	SIRERA PÉREZ, ÁNGELA
3	MONZÓ PÉREZ, TALIA
4	ONRUBIA PATERNA, ABIGAIL
5	MESTRE GONZÁLEZ, URBANA
6	MARTÍNEZ GÁLVEZ, DARIO
7	NOHALES PASTOR, IRINA MARÍA
8	BOIX MOROTE, LORENA
9	URIOS DOMENE, CRISTINA
10	ALFARO SIGUENZA, ELENA





Ayuntamiento de Monóvar

11	BEVIA RICARTE, LARA CLAUDIA
12	VELA HIGUERAS, CARMEN DEL PILAR
13	RICO PÉREZ, ANA MARÍA
14	PLA MONTESINOS, CARLOS
15	DELTELL TORREGROSA, MARÍA
16	OLIVA PUCHE, JUAN MIGUEL
17	BERNABEU GÓMEZ, NURIA MARÍA
18	SOLER QUILES, PAULA
19	CABALLERO PAYÁ, SILVIA
20	HERNÁNDEZ PÉREZ, PATRICIA
21	SANTOS LOSADA, PAULA
22	DÍEZ PINA, ANA

"

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada de Personal de lo que yo la Secretaria, doy fe.

En Monóvar a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 5F7X6A6HNAE3ZDLYT2YXD6MZ
Verificación: <https://monovar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

